JUZGADO FEDERAL DE CORRIENTES
SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES
BD 351 / 8000401 / 2021

SEÑOR JUEZ:

HUGO ANTONIO FERNANDEZ LIRAS, Representante del Fisco, CUIT 23-14907301-9, en autos caratulados: **"A.F.I.P. c/ GAUNA OSCAR VICTORIANO s/EJECUCIÓN FISCAL", EXPTE. Nº 2596/2021**, como mejor proceda en derecho, respetuosamente DIGO:

I.- ADJUNTO CONSTANCIA DE DONDE SURGE QUE EL EMBARGO BANCARIO HA RESULTADO NEGATIVO/INSUFICIENTE

INFORMO DESCONOCIMIENTO DE BIENES DEL EJECUTADO DE CONFORMIDAD CON EL ART. 228 DEL CCYCN

SOLICITO SE ORDENE LA TRABA DE LAS IG.

Conforme lo acredito con la constancia del Sistema de Oficios Judiciales que adjunto, el embargo trabado en autos ha dado resultado negativo/insuficiente, por lo cual, desconociéndose bienes del ejecutado conforme lo previsto por el Art. 228 del CCYCN, dada la importancia del crédito reclamado y a fin de salvaguardar el interés público fiscal, solicito:

Se ordene la TRABA de las INHIBICIONES GENERALES DE BIENES ANTE EL RPI Y EL RPA.

PROVEER DE CONFORMIDAD. SERÁ JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by HUGO ANTONIO FERNANDEZ LIRAS
Date: 2025.08.01 11:10:04 ART